

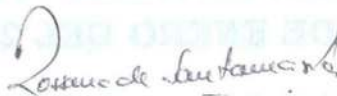
**TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE ACCIONES DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA TRANSLATIN S.A., CELEBRADA EL
DÍA 06 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de enero del 2014, a las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Víctor Manuel Rendón 1006 entre Lorenzo de Garaycoa y Seis de Marzo, piso 6, comparecen los señores IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO, quien es ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada con la señora SONIA ROSSANA MENA SALAZAR quien también comparece a esta asamblea para la autorización de los puntos a tratarse en el orden del día; El señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, quien es ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada con la señora MARTA INES CELI LOIZA, quien también comparece a esta asamblea para la autorización de los puntos a tratarse en el orden del día; Quienes libre y voluntariamente sin presión de ninguna naturaleza proceden a realizar las transferencias de la propiedad de las acciones, en los siguientes términos : El señor IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO, cede de manera libre y voluntaria la totalidad de sus acciones, esto es SETECIENTAS acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ , el mismo que la recibe a su entera satisfacción las SETECIENTAS acciones. El señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, cede de manera libre y voluntaria DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ, el mismo que la recibe a su entera satisfacción las DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones. Seguido el señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, cede de manera libre y voluntaria UNA acción nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN, el mismo que la recibe a su entera satisfacción UNA acción. Por lo tanto el cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera: EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ, representa NOVECIENTA NOVENTA Y NUEVE acciones 00/100 de un dólar de los Estados Unidos de América normativas y el señor VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN representa UNA acción 00/100 de un dólar de los Estados Unidos de América, cuya totalidad integra del capital suscrito y

pagado es de mil 00/100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, transferencia de la propiedad de acciones que será tratada y aceptada en la próxima Junta General y Universal de Accionista.



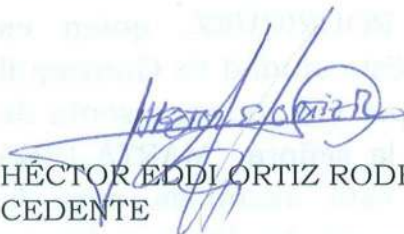
IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO
CEDENTE



SONIA ROSSANA MENA SALAZAR
CONYUGE - CEDENTE



EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ
CESIONARIO



HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ
CEDENTE



MARTA INES CELI LOIZA
CONYUGE - CEDENTE



VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN
CESIONARIO

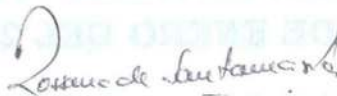
**TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE ACCIONES DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA TRANSLATIN S.A., CELEBRADA EL
DÍA 06 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de enero del 2014, a las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Víctor Manuel Rendón 1006 entre Lorenzo de Garaycoa y Seis de Marzo, piso 6, comparecen los señores IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO, quien es ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada con la señora SONIA ROSSANA MENA SALAZAR quien también comparece a esta asamblea para la autorización de los puntos a tratarse en el orden del día; El señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, quien es ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada con la señora MARTA INES CELI LOIZA, quien también comparece a esta asamblea para la autorización de los puntos a tratarse en el orden del día; Quienes libre y voluntariamente sin presión de ninguna naturaleza proceden a realizar las transferencias de la propiedad de las acciones, en los siguientes términos : El señor IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO, cede de manera libre y voluntaria la totalidad de sus acciones, esto es SETECIENTAS acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ , el mismo que la recibe a su entera satisfacción las SETECIENTAS acciones. El señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, cede de manera libre y voluntaria DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ, el mismo que la recibe a su entera satisfacción las DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones. Seguido el señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, cede de manera libre y voluntaria UNA acción nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN, el mismo que la recibe a su entera satisfacción UNA acción. Por lo tanto el cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera: EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ, representa NOVECIENTA NOVENTA Y NUEVE acciones 00/100 de un dólar de los Estados Unidos de América normativas y el señor VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN representa UNA acción 00/100 de un dólar de los Estados Unidos de América, cuya totalidad integra del capital suscrito y

pagado es de mil 00/100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, transferencia de la propiedad de acciones que será tratada y aceptada en la próxima Junta General y Universal de Accionista.



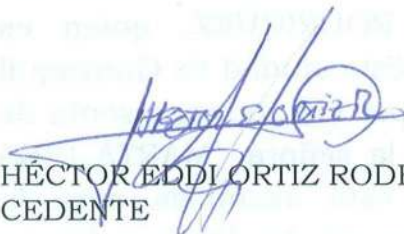
IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO
CEDENTE



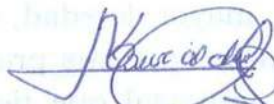
SONIA ROSSANA MENA SALAZAR
CONYUGE - CEDENTE



EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ
CESIONARIO



HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ
CEDENTE



MARTA INES CELI LOIZA
CONYUGE - CEDENTE



VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN
CESIONARIO

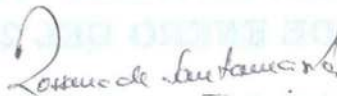
**TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE ACCIONES DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA TRANSLATIN S.A., CELEBRADA EL
DÍA 06 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de enero del 2014, a las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Víctor Manuel Rendón 1006 entre Lorenzo de Garaycoa y Seis de Marzo, piso 6, comparecen los señores IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO, quien es ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada con la señora SONIA ROSSANA MENA SALAZAR quien también comparece a esta asamblea para la autorización de los puntos a tratarse en el orden del día; El señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, quien es ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada con la señora MARTA INES CELI LOIZA, quien también comparece a esta asamblea para la autorización de los puntos a tratarse en el orden del día; Quienes libre y voluntariamente sin presión de ninguna naturaleza proceden a realizar las transferencias de la propiedad de las acciones, en los siguientes términos : El señor IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO, cede de manera libre y voluntaria la totalidad de sus acciones, esto es SETECIENTAS acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ , el mismo que la recibe a su entera satisfacción las SETECIENTAS acciones. El señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, cede de manera libre y voluntaria DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ, el mismo que la recibe a su entera satisfacción las DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones. Seguido el señor HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, cede de manera libre y voluntaria UNA acción nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN, el mismo que la recibe a su entera satisfacción UNA acción. Por lo tanto el cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera: EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ, representa NOVECIENTA NOVENTA Y NUEVE acciones 00/100 de un dólar de los Estados Unidos de América normativas y el señor VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN representa UNA acción 00/100 de un dólar de los Estados Unidos de América, cuya totalidad integra del capital suscrito y

pagado es de mil 00/100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, transferencia de la propiedad de acciones que será tratada y aceptada en la próxima Junta General y Universal de Accionista.



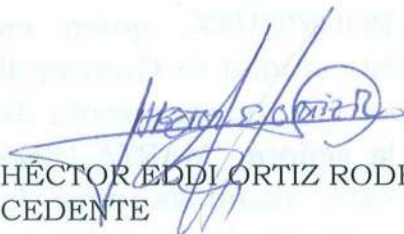
IVAN ALBERTO SANTAMARIA BERMEO
CEDENTE



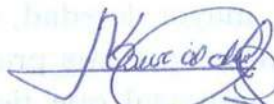
SONIA ROSSANA MENA SALAZAR
CONYUGE - CEDENTE



EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ
CESIONARIO



HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ
CEDENTE



MARTA INES CELI LOIZA
CONYUGE - CEDENTE



VÍCTOR LARRY ZAMBRANO MORÁN
CESIONARIO